



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: lapazsantaelena@municipalidadhn.info / munisantaelena.2015@gmail.com / wsaulventura@gmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley me confiere **Certifico Que:** En el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Ordinaria, de fecha: **15 de mayo del año 2025**, Local: Salón municipal, celebrada por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, presidida por el señor Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA, con la presencia de la señora Vicealcaldesa municipal ROSIBEL VASQUEZ CHICAS y de los regidores municipales, los señores: PRIMER REGIDOR: ALEXANDER MARTINEZ; TERCERA REGIDORA: MARIA ETHELBINA PINEDA SANCHEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR ABNER ARTURO VENTURA CHICA y OCTAVA REGIDORA: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, Acta N° 10-2025, en el punto N°: 06, de acuerdos y resoluciones municipales, numeral 09, Que literalmente dice:

N° 09: La honorable corporación municipal en pleno aprueba la propuesta de ordenamiento vial y comercial para el Casco Urbano del municipio de Santa Elena, SUSTENTADA EN LA LEY DE TRÁNSITO, LEY DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PLAN DE ARBITRIOS, TODO PARA MANTENER UN MEJOR ORDEN Y CONTROL URBANÍSTICO, LA MISMA FUE presentada por la Dirección de Justicia Municipal la cual se implementará como aprueba piloto a partir del mes de junio de 2025, misma que será de obligatorio cumplimiento mediante ordenanza municipal.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Santa Elena, La Paz, 04 de junio de 2025.


Hermen Antonio Vasquez
Secretario Municipal
Santa Elena, La Paz.

“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”